

CARTA DE SUSPENSIÓN DE CERTIFICACIÓN

Chiclayo, 28 de febrero 2025

Sr.
ANTONY CARLOS MEJÍA CHANCASANAMPA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
ECOAMBIENTAL GROUP EIRL
HUANCAYO

Presente

Estimado Sr. Mejía:

Me es grato saludarle, y a la vez informar que de acuerdo:

- a) A la no realización de su auditoría de 2do seguimiento correspondiente a la norma ISO 9001:2015, la cual correspondía realizar como plazo máximo en el mes de Enero 2025, a pesar de que se indicó que se esperaba un tiempo prudente por razones económicas que indico su representada que era el motivo por el cual aún no realizaban su auditoría, se ha excedido el plazo.

Ante lo cual le señalo:

Que acorde a **Nuestro procedimiento "Gestión Operativa de Auditorías (LOT PE P 2.1.2)** PROCEDEREMOS A LA **SUSPENSIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**, según lo que establece nuestro **procedimiento "Decisión de Certificar" en LOT (LOT PE P 2.1.1), apartado 6.3 "Suspensión del derecho de uso del certificado y/o de la marca"**:

En nuestro país, Perú, la evaluación de conformidad, es un proceso que entrega confianza de conformidad de requisitos y obligaciones legales, e inclusive en algunos casos **es un requisito de los organismos del estado que contratan con privados**".

La suspensión de la certificación involucra, emitir una copia de la suspensión a los siguientes organismos públicos:

- 1) INACAL (Instituto Nacional de la Calidad)

Además de ser informado en nuestro registro público, de empresas en calidad de Certificación Suspendida. La suspensión tiene un tiempo máximo de 6 meses, posterior a esto procederemos al retiro de la certificación.



En ese sentido se le informa que su ISO 9001:2015 (CERTIFICADO PE GC 23/9001/02 0192), EXP: S2093-2023-INC, se encuentra "SUSPENDIDA". Razón por la cual, debe **abstenerse** del USO de MARCA LOT® Y CERTIFICACIONES EMITIDAS POR LOT® (**punto 11.1 – Anexo 01: Condiciones Generales del Servicio de la Cotización-Contrato con LOT Internacional**).

Cordialmente.



Horacio Vergara Arancibia.
Gerente General.
LOT® Internacional SAC

